



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°614.-

DALCAHUE, 17 de junio del 2024.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°680. El Decreto Alcaldicio N°1163 de 18/03/2024 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Javier Mansilla Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Fabian González Barria A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Javier Mansilla y Don Olegario Barría, DALCAHUE, realiza trabajos de traslado de ripio del pozo Puchauran al sector de Teguel Alto vertedero municipal. El 17/06/2024(VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva FHBW-33 / KRHR-27. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de nuevo trazado de camino Carihueico hacia La Pasarela. El 17/06/2024(VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza carga de camiones tolva en pozo de Puchauran. El 17/06/2024(VIATICO), dicho cometido se hará en KKHX-92. Don Fabian González, DALCAHUE, realiza trabajos de entrega de agua en Mocopulli Bajo y sector Los Santana. El 17/06/2024(VIATICO), dicho cometido se hará en camión aljibe LFXG-26.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper
- EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee